

ORDENANDO EL CAOS. ELECCIONES LEGISLATIVAS Y REFORMA ELECTORAL EN COLOMBIA*

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ RAGA

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, COLOMBIA

FELIPE BOTERO

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, COLOMBIA

Resumen

Teniendo en cuenta los resultados de las elecciones al Senado de marzo de 2006, este artículo hace una evaluación de la reforma política de 2003 en Colombia a partir de sus elementos constitutivos: el umbral, la cifra repartidora, las listas únicas y el voto preferente. Dicho análisis permite establecer que la reforma cumple con su objetivo básico de fomentar la cohesión partidista en el plano electoral. El artículo incluye, además, un análisis de los factores que, en el contexto de las nuevas reglas, estarían incidiendo en las posibilidades de éxito electoral de los candidatos al Senado. En la conclusión, se discute cómo la reforma, por diseño, sólo tiene alcances en el comportamiento electoral de los partidos y cómo, para efectivamente producir un sistema de partidos cohesionados y disciplinados, es necesario modificar también el comportamiento legislativo de los partidos y el esquema de financiación de campañas.

Abstract

Based on the results of the March 2006 Senatorial races, this article assesses the 2003 political reform in Colombia by considering its central features: electoral threshold, d'Hondt formula, limitation of one list per party, and optional open lists. Our analysis shows that the reform satisfies its most basic goal of promoting party cohesion in the electoral dimension. The article also includes an analysis of the factors that, given the new set of rules, affect the likelihoods of electoral success for senatorial candidates. In the conclusion, the article discusses how the political reform, by design, can only have an impact on the electoral behavior of the parties. It also argues that it is necessary to modify the legislative behavior of the parties and the structure of campaign financing in order to produce parties that are effectively cohesive and disciplined.

PALABRAS CLAVE • Sistema de partidos • Sistema electoral • Reforma electoral • Disciplina partidista • Elecciones legislativas • Colombia

I. INTRODUCCIÓN

Las elecciones legislativas en Colombia de marzo de 2006 despertaron particular interés, por cuanto se trató de la primera elección nacional realizada con nuevas reglas electorales. En

* Agradecemos los valiosos comentarios de Isabel Cristina Jaramillo y David Altman, así como los de dos lectores anónimos.

2003, el Congreso aprobó una reforma tendiente a reducir drásticamente el agudo personalismo preponderante en el sistema de partidos colombiano, producto de reglas electorales laxas que permitían y fomentaban la competencia intrapartidista (Rodríguez Pico, 2005). Las elecciones locales de 2003 fueron una primera y muy temprana prueba para la reforma y mostraron que en gran medida las nuevas exigencias del sistema habían logrado que los partidos actuaran de forma más cohesionada (Botero, 2006; García Sánchez, 2006; Rodríguez Raga, 2006).

Sin embargo, durante el desarrollo de la campaña electoral para el Congreso se escucharon varias voces que pregonaban el fracaso de la reforma política. Como si olvidaran el panorama político que había predominado durante los últimos años, caracterizado por una extrema personalización de la actividad política y por la proliferación de listas postuladas a las elecciones, estos críticos parecían exigirles a los movimientos existentes su transformación, de un día para otro, en partidos disciplinados e ideológicamente coherentes¹.

Esta posición no sólo carece de realismo, sino que también impide valorar en su justa medida los efectos de la reforma sobre el sistema de partidos colombiano. El simple hecho que los partidos hayan tenido que enfrentarse al proceso de conformar una lista única, y de establecer un determinado orden para dicha lista, es un efecto positivo del nuevo sistema que introdujo nuevas e interesantes dinámicas al interior de los partidos, en la dirección buscada por los reformadores.

Las disputas internas que afloraron durante la campaña, en lugar de mostrar el fracaso de la reforma, evidencian que las nuevas reglas electorales han creado una nueva estructura de incentivos a la cual los políticos y los partidos han debido adaptarse rápidamente. A los resultados de esta elección, seguirá un proceso de aprendizaje por parte de los actores políticos que seguramente irá haciendo visibles los efectos de la enmienda constitucional de 2003 en el mediano plazo.

Teniendo en cuenta los resultados de las pasadas elecciones al Senado, este artículo hace una evaluación de la reforma política en Colombia a partir de sus elementos constitutivos: el umbral, la cifra repartidora, las listas únicas y el voto preferente. Dicho análisis permite establecer que la reforma cumple con su objetivo básico de fomentar la cohesión partidista en el plano electoral. El artículo incluye, además, un análisis de los factores que, en el contexto de las nuevas reglas, estarían incidiendo en las posibilidades de éxito electoral de los candidatos al Senado. El modelo presentado ilustra la forma en que opera el nuevo sistema electoral y el desempeño de los

¹ Entre 1958 y 1991 el sistema de partidos en Colombia fue fundamentalmente bipartidista, con los partidos Liberal y Conservador dominando el escenario político. Sin embargo, estos partidos se fueron atomizando en forma gradual producto de la posibilidad (no intencional) de que los partidos presentaran varias listas en las elecciones. Esta estrategia que al comienzo fue rentable en términos electorales, llevó a niveles altísimos de personalismo en el que las múltiples "listas" eran realmente conjuntos unitarios, lo que hacía que la competencia intrapartidista fuera inusitada (v.g. en 2002, para 100 curules al Senado el liberalismo oficialista –esto es, sin contar movimientos afines al Partido Liberal– presentó 148 listas). Después de 1991, surgió una multiplicidad de partidos y movimientos políticos, algunos con nexos a los partidos tradicionales, otros con vínculos a grupos cristianos, minorías étnicas, a viejos partidos de izquierda o independientes. El resultado fue un sistema de partidos caótico e inmanejable en lo electoral con implicaciones serias en la disciplina y cohesión partidista. La reforma política de 2003 buscó en gran medida aliviar el caos imperante del sistema de partidos. Para análisis interesantes del sistema de partidos previo a la reforma de 2003, ver Gutiérrez (2001, 2002), Gutiérrez y Dávila (2000) y Pizarro (1996, 2001).

aspirantes a un escaño bajo este sistema. En la conclusión, se discute cómo la reforma, por diseño, sólo tiene alcances en el comportamiento electoral de los partidos y cómo, para efectivamente producir un sistema de partidos cohesionados y disciplinados, es necesario modificar también el comportamiento legislativo de los partidos y el esquema de financiación de campañas.

II. UMBRAL

La reforma política estableció como requisito para acceder a la distribución de escaños que los partidos políticos superaran el 2% de los votos válidos en el caso del Senado². El efecto del umbral fue evidente. La tabla 1 ilustra cómo, de los 20 partidos que se presentaron a las elecciones para Senado, sólo la mitad superó esta barrera³.

TABLA 1: Votación y repartición de curules en el Senado por partidos. La línea punteada separa los partidos que superaron el umbral electoral de los que no lo hicieron

Partido	Votos	% Votos	Curules
Partido Social de Unidad Nacional	1.642.256	17,49	20
Partido Conservador Colombiano	1.514.960	16,13	18
Partido Liberal Colombiano	1.457.332	15,52	17
Partido Cambio Radical	1.254.294	13,36	15
Polo Democrático Alternativo	914.964	9,74	11
Partido Convergencia Ciudadana	586.870	6,25	7
Movimiento Alas Equipo Colombia	439.678	4,68	5
Partido Colombia Democrática	267.336	2,85	3
Movimiento Colombia Viva	231.307	2,46	2
Movimiento Mira	220.395	2,35	2
-----	-----	-----	-----
Por El País Que Soñamos	155.653	1,66	
Dejen Jugar Al Moreno	141.231	1,5	
C4	82.495	0,88	
Visionarios con Antanas Mockus	71.867	0,77	
Movimiento de Participación Comunitaria "Mpc"	52.666	0,56	
Mov. Comunal y Comunitario De Colombia	39.634	0,42	
Movimiento Únete Colombia	15.524	0,17	
Mov. Conservatismo Independiente	13.538	0,14	
Movimiento Nacional Progresista	8.305	0,09	
Mov. Reconstrucción Democrática Nacional	7.458	0,08	

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil

² Para la Cámara de Representantes, el umbral se fijó como la mitad del cociente electoral. Es decir, la mitad del resultado de dividir el número de votos entre los escaños disponibles en un distrito dado.

³ En el anexo se hace una pequeña descripción del origen y orientación ideológica de los partidos que lograron representación en el Congreso.

Este resultado señala, en primer lugar, el fracaso de los movimientos decididamente personalistas. En efecto, tres movimientos estaban asociados con claridad a una personalidad: Por el País que Soñamos de Enrique Peñalosa (ex alcalde de Bogotá), Dejen Jugar al Moreno de Carlos Moreno de Caro (polémico senador con base electoral en Bogotá) y el Partido Visionarios de Antanas Mockus (también ex alcalde de Bogotá). Estos movimientos dependían tanto de la imagen de sus líderes que se vieron obligados a apelar ante los estrados judiciales cuando una primera determinación del Consejo Nacional Electoral les impedía incluir su foto o su nombre en la tarjeta electoral. En las elecciones al Senado, estos tres movimientos no lograron superar el umbral y queda en entredicho su permanencia en la arena política del país teniendo en cuenta que la reforma sanciona con la pérdida del reconocimiento legal a los partidos que no superen el umbral.

Sin embargo, cabe también resaltar que todos los partidos que superaron el umbral recibieron curules. Es decir, no hubo ningún partido que hubiera obtenido una votación superior al 2% de los votos y que no hubiera ganado representación en el Senado. Esto indica que el umbral se fijó en un nivel razonable que posibilita la coordinación preelectoral de los partidos sin convertirse en un requisito sumamente exigente y, por tanto, excluyente.

III. CIFRA REPARTIDORA

La fórmula de la cifra repartidora (o sistema d'Hondt) fue incluida en la reforma de 2003 con el fin de corregir el perverso uso que venían haciendo las microempresas electorales del sistema de cocientes y residuos (Pizarro, 2001). La nueva fórmula tiene, en teoría, dos efectos principales con respecto a la agrupación partidista.

Por una parte, no contempla incentivo alguno para la llamada “operación avispa”⁴, en la medida en que ningún grupo de candidatos obtendría mejores dividendos electorales por presentarse de forma separada que si lo hiciera en una sola lista (y, en cambio, sí podría correr el riesgo de no superar el umbral). De otra parte, el mecanismo de asignación de curules favorece a los partidos con mayores votaciones (Taagepera y Shugart, 1989). Mientras que la fórmula Hare utilizada con anterioridad era relativamente neutra frente los partidos grandes o pequeños, la fórmula d'Hondt está diseñada para recompensar con un número proporcionalmente mayor de curules a los partidos que obtengan las votaciones más altas (Lijphart, 1990; Rodríguez Raga, 1999, 1998).

El funcionamiento de la cifra repartidora durante estas elecciones legislativas ilustra bien estos efectos esperados. Por un lado, en combinación con el umbral electoral, el sistema d'Hondt contribuyó a filtrar el sistema de partidos, reduciendo a la mitad la cantidad de movimientos que obtuvo representación en el Senado. Por otro, otorgó un número de curules proporcionalmente mayor a las listas mayoritarias.

⁴ La operación avispa fue el nombre que le dio el Partido Liberal a la estrategia electoral de presentar un elevado número de listas en las elecciones, abusando del anterior sistema de cuota simple y mayores residuos. Sin embargo, el elevado número de listas hacía que muy pocas obtuvieran votaciones superiores al cociente, con lo que la mayoría de las curules se otorgaban a los residuos más altos. En la práctica, el sistema se asemejaba al de voto simple no transferible y producía resultados que se alejaban sustancialmente de la proporcionalidad (Cox y Shugart, 1995).

Para comprobar este efecto basta observar cómo el Partido Social de Unidad Nacional, más conocido como Partido de la “U”, obtuvo el 20% de los escaños en el Senado con apenas poco más del 17% de los votos válidos; el Partido Conservador accedió al 18% de las curules con 16% de los votos; el Partido Liberal ocupará el 17% del Senado al haber recibido el 15% de los votos, y Cambio Radical obtuvo 15 escaños con poco más del 13% de los sufragios.

De cualquier forma, a pesar del efecto reductor de la fórmula d’Hondt, se puede observar cómo el índice de desviación de proporcionalidad se redujo de forma sustancial con respecto a la elección pasada⁵. Mientras que en 2002 el índice de desviación de proporcionalidad fue de casi 60%, producto de los desmedidos incentivos a la fragmentación existentes antes de la reforma, en 2006 éste se redujo a 17%. Es decir, en comparación con un sistema hipotético de representación proporcional perfecto en el que el porcentaje de votos que obtiene un partido es equivalente al porcentaje de curules que se le asignan, en el nuevo sistema colombiano 17% de las curules cambiaron de unos partidos a otros por efectos de la traducción de votos en curules. De esta forma, la composición del Senado elegido refleja mucho mejor las preferencias de los ciudadanos que bajo el sistema anterior.

IV. LISTAS ÚNICAS

La necesidad de agruparse en listas únicas produjo resultados mixtos. Por una parte, se presentaron listas más bien coherentes y disciplinadas, tales como la del Polo Democrático Alternativo y la del Partido Conservador. En menor medida, la lista de Cambio Radical también contó con la clara dirección del senador Germán Vargas Lleras. Por otra parte, sin embargo, la lista con mayor votación para el Senado, aquella presentada por el uribista Partido de la “U”, parece en realidad más una coalición *ad hoc* de personalidades venidas de otros partidos y movimientos, ex ministros, líderes de opinión, etc., que un partido con alguna cohesión ideológica. Aunque todos los partidos y movimientos que han sido avalados por el Presidente Uribe dependerán de la popularidad de éste para mantener aglutinados a sus miembros en el Congreso, el Partido de la “U” parece ser particularmente frágil en este sentido y, en vista de la debilidad de la ley de bancadas, podría sufrir una desbandada en caso de que un eventual segundo período de Uribe erosione sensiblemente sus índices de aprobación.

Los resultados de las elecciones pasadas muestran que el sistema de partidos está en un proceso de transformación en el que hay una variación grande en términos de qué tan disciplinados son los partidos. Sin embargo, si bien coexisten partidos disciplinados con conciliábulos de manzanillos, la aplicación de la lista única ha limitado enormemente el caos electoral propiciado por el sistema anterior. Las cifras son contundentes. En 2002 participaron en la elección al senado 63 partidos y movimientos, los cuales presentaron 319 listas diferentes. Dadas estas cifras abrumadoras, el número efectivo de pactos legislativos fue de cerca de 91 partidos⁶; prácticamente cada una de

⁵ El índice de desviación de proporcionalidad, D , se estima mediante la fórmula $D = (1/2) \sum |s_i - v_i|$, donde s_i y v_i representan el porcentaje de curules y de votos del partido i -ésimo, respectivamente. Ver Taagepera y Shugart (1989: 104-111).

⁶ El número efectivo de partidos, N , es un cálculo del número de partidos ponderado por su peso, bien en términos de votos, o bien, en términos de escaños. Se calcula mediante la fórmula $N = 1 / \sum p_i^2$, donde p_i es el porcentaje de votos (o escaños) del partido i -ésimo. Ver Laakso y Taagepera (1979).

las cien curules contaba como un partido. Este resultado es comprensible, aunque no por esto deja de ser sorprendente, al entender que sólo tres listas obtuvieron más de una curul y que las restantes 93 listas obtuvieron una curul cada una, en su gran mayoría por residuo.

La exigencia de que los partidos presenten listas únicas introdujo moderación al sistema de partidos e hizo que la oferta política dejara de ser desbordante para los electores. En 2006 se presentaron a elecciones 20 partidos, y el número efectivo de partidos se redujo a 6,9, una cifra alta en términos comparativos, pero ciertamente no un *outlier*.

V. VOTO PREFERENTE

De acuerdo con la reforma de 2003, los partidos en cada circunscripción tienen dos opciones en cuanto al tipo de listas que presentan a la consideración de sus electores. Por una parte, pueden postular una lista cerrada ante la cual los votantes sólo pueden marcar su preferencia por el partido y deben acatar el orden preestablecido por las directivas de ese partido.

Por otra parte, los movimientos tienen la posibilidad de presentarse a la elección con una lista abierta. Los votantes, en este caso, tienen, a su vez, dos opciones. Pueden marcar únicamente el logo del partido sin manifestar su preferencia por ningún candidato en particular, o pueden, además, elegir a un miembro de la lista. En las listas con voto preferente, por consiguiente, son los electores quienes hacen uso de éste los que determinan el orden final de la lista.

Los resultados de la elección muestran claramente que los partidos y movimientos ganadores optaron en su mayoría por presentar listas abiertas. De los diez partidos que obtuvieron curules en el Senado, sólo uno se presentó con lista cerrada: el Movimiento Mira, encabezado por Alexandra Moreno Piraquive. Este movimiento, el último de los que superaron el umbral del 2% en el Senado, ya había adoptado esta misma estrategia de disciplina estricta en las elecciones locales de octubre de 2003.

Otros movimientos que optaron por no hacer uso del voto preferente no lograron superar el umbral de la Cámara Alta y, por consiguiente, no alcanzaron ningún escaño. Entre éstos se destacan los movimientos personalistas de Enrique Peñalosa y Antanas Mockus, además del movimiento C-4 de Jimmy Chamorro y de otras agrupaciones minúsculas.

Esta tendencia es aun más evidente si se observa que, entre las listas abiertas que lograron superar el umbral, sólo alrededor del 20% de sus electores, en promedio, optaron por emitir un voto de partido, mientras que, entre los partidos perdedores que presentaron listas abiertas, más de la mitad de sus votantes decidieron no votar por ningún candidato individual. En otras palabras, no sólo las listas cerradas fueron menos exitosas que las abiertas, sino que, aun entre estas, el voto de partido perdió frente al voto personalista.

VI. FACTORES QUE EXPLICAN EL ÉXITO ELECTORAL EN 2006

Las secciones anteriores presentaron evidencia relativamente sólida de la forma en la que la reforma de 2003 ha logrado en gran medida su objetivo central de forzar a los partidos a actuar de forma cohesionada. En esta sección se presenta un análisis sobre los factores individuales y de los partidos que contribuyen a explicar el éxito electoral.

La lista de factores explicativos, sin pretensiones de ser exhaustiva, incluye el aval del Presidente Uribe, la utilización del voto preferente, la condición de senador buscando su reelección (*incumbency*) y la posición del candidato en la lista. En los párrafos que siguen se explica el sentido en el cual estos factores podrían afectar la probabilidad de que ganar la elección.

A pesar de varios intentos fallidos, los uribistas fueron incapaces de conformar un solo partido por lo que participaron con varias agrupaciones que de todas formas contaron con el apoyo del Presidente⁷. No obstante, y dada la altísima popularidad del Presidente Uribe, se plantea que los partidos y los candidatos que contaron con su apoyo tendrían una ventaja sobre los movimientos de la oposición (*coattail effect*).

La utilización del voto preferente se constituyó en una estrategia electoral para obtener más votos. Los requisitos de presentar listas únicas y superar un umbral electoral forzaron a los políticos a agruparse en pocas entidades. El voto preferente fue la institución que permitió resolver problemas de coordinación de los políticos sobre quién ocuparía los primeros lugares en la lista –i.e. aquéllos con mayores opciones de ganar– en caso de que se tratara de listas cerradas. La lista abierta evitaba este problema al dejar en manos de los votantes la decisión de determinar el orden en el que se entregarían las curules que le corresponderían al partido. De esta forma los políticos podían apelar a sus reputaciones personales para tratar de obtener un resultado favorable para sí, sin que esto fuera en desmedro del desempeño del partido, dado que los votos por candidatos particulares son también votos por el partido. Así, usar listas abiertas concedería una ventaja sobre los pactos que usaran listas cerradas.

La literatura reconoce ampliamente la ventaja que tienen los congresistas que buscan su reelección frente a candidatos que no ocupan el cargo de elección al que aspiran (*incumbency advantage*). No sólo cuentan con mayor visibilidad y experiencia, sino que, además, cuentan con los recursos anejos al cargo que ocupan, tales como ticket aéreos para visitar frecuentemente sus regiones, franquicias de correo, etcétera (Ansolabehere y Snyder, 2002; Gelman y King, 1990). Por estas razones podemos anticipar que los senadores que buscan su reelección cuentan con una ventaja frente a los candidatos nuevos.

Por último, la posición que ocupan los candidatos en la lista también influye en sus prospectos de obtener un escaño. Si bien se ha explicado que la mayoría de los partidos optaron por listas abiertas en las que la posición particular que ocupa un candidato deja de ser relevante, hay dos razones por las que el renglón que ocupa un candidato en la lista de un partido puede afectar el resultado de una elección. En primer lugar, en el caso hipotético en que un partido use el voto preferente, pero todos sus electores depositan votos por el partido y ninguno por los candidatos particulares, la repartición de las curules que le corresponderían se hace de acuerdo con el orden en el que los candidatos aparecen en la lista. En segundo lugar, consideramos que el lugar asignado tiene un valor simbólico importante que contribuye a que los candidatos ubicados en los primeros lugares de las listas de sus partidos tengan una ventaja frente a los candidatos ubicados al final. Prueba de ello fueron las peleas que se dieron en diferentes partidos para decidir quién ocupaba las casillas más atractivas incluso entre listas abiertas.

⁷ Los partidos avalados por el Presidente Uribe fueron el Partido de la "U", Cambio Radical, Convergencia Ciudadana, Alas Equipo Colombia, Colombia Democrática y Colombia Viva.

Para probar estas hipótesis analizamos los resultados de las elecciones al Senado usando como unidad de análisis el candidato a nivel individual, por lo que nuestra base de datos cuenta con 814 observaciones. Dado que nuestra variable dependiente es una variable dicotómica que toma el valor de “1” para los candidatos ganadores y “0” para los demás, se estima un modelo de regresión logística. La tabla 2 presenta los resultados del modelo.

TABLA 2: Factores que influyen la probabilidad de ser elegido

Variable	Coefficiente	(Err. típ.)
Partido avalado por el presidente	0,681*	(0,273)
Voto preferente	2,383**	(0,749)
Senador actual	3,048**	(0,324)
Renglón	-0,024**	(0,006)
Constante	-4,317**	(0,736)
N	814	
Log-likelihood	-204,926	
$\chi^2_{(4)}$	196,684	
Nivel de significancia:	*: 5%	** :1%

A su vez, la tabla 3 presenta un resumen que compara el número de casos observados con el número de casos predichos por la regresión logística, como una medida de cuán efectivo es el modelo presentado aquí en la predicción de la probabilidad de ser elegido a partir de los factores contenidos en la hipótesis.

TABLA 3: Resumen de casos observados vs. casos predichos

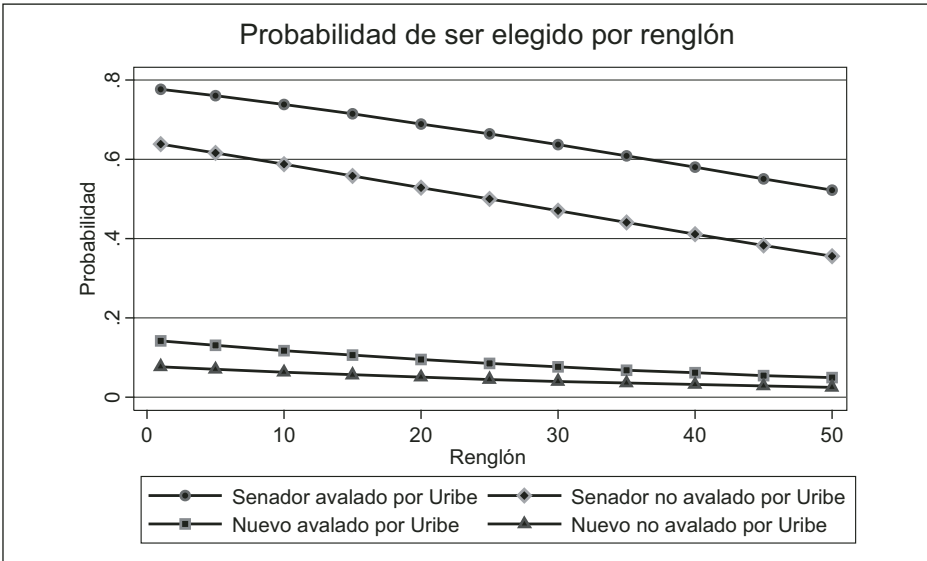
		Observados		
		Elegido	No elegido	Total
Predichos	Elegido	44	18	62
	No elegido	56	696	752
	Total	100	714	814

Clasificados correctamente: 90,91%

El modelo muestra que todos los factores explicativos de la victoria electoral son estadísticamente significativos a niveles convencionales y sus signos aparecen en la dirección esperada. Los coeficientes de las variables para aval del Presidente, voto preferente y senador son positivos. Es decir, contar con el aval del Presidente, hacer uso del voto preferente y ser un *incumbent* buscando la reelección son factores que están asociados positivamente con la probabilidad de ganar la elección. Por su parte, el coeficiente de la variable para el renglón ocupado en la lista es negativo, lo que indica que moverse hacia abajo en la ubicación en la

lista del partido está asociado con menores probabilidades de éxito electoral⁸. La interpretación sustantiva de los coeficientes de regresiones logísticas es muy poco intuitiva. Por tal razón, la figura 1 ilustra los resultados del modelo calculando cómo cambia la probabilidad de ganar la elección para distintas combinaciones de los factores incluidos en el modelo.

FIGURA 1: Cambios en la probabilidad de ser elegido en la medida en que cambia la posición en la lista en la que figura un candidato y de acuerdo con dos condiciones: (a) ser senador en busca de reelección o ser un candidato nuevo; (b) contar con el aval del Presidente Uribe o no. Estas probabilidades se estiman de acuerdo con los coeficientes del modelo logístico presentados en la tabla 2



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil (cálculos propios).

Según se aprecia en la figura 1, el efecto más importante corre por cuenta de la ventaja que tienen los senadores que buscaron su reelección frente a los candidatos nuevos. La figura también ilustra el impacto positivo del aval del Presidente y el impacto negativo del renglón ocupado por el candidato. Para los senadores en busca de reelección de partidos avalados por Uribe, el modelo predice una probabilidad de victoria cercana al 80%, si el candidato está ubicado en el primer lugar de la lista, probabilidad que decrece monótonicamente hasta algo más del 50%, si el candidato ocupa el puesto 50 de la misma lista. Estas probabilidades estimadas son un poco menores para los senadores en busca de reelección de partidos no avalados por Uribe. El modelo predice una probabilidad de éxito de 63%, si el candidato aparece en el primer lugar y una probabilidad de cerca de 35%, si el candidato está en el lugar 50 en la misma lista.

⁸ También podría darse el caso de que los partidos hayan destinado los lugares preponderantes en sus listas precisamente a los candidatos con mayor caudal electoral. Sin embargo, las disputas por un renglón de privilegio son evidencia, aunque anecdótica, de la dirección de la causalidad adoptada en este análisis.

La figura 1 también ilustra un comportamiento similar de las variables aval presidencial y renglón para los candidatos nuevos, para los cuales, sin embargo, el modelo predice probabilidades de ganar la elección significativamente más bajas. Para los candidatos nuevos de partidos que contaron con el aval de Uribe el modelo predice una probabilidad de ganar la elección de aproximadamente 14%, si el candidato es la cabeza de la lista; esta probabilidad se reduce a tan sólo cerca de 4%, si el candidato está en el puesto 50 de la lista. Para candidatos nuevos de partidos de la oposición, el modelo estima una probabilidad resultar elegido de 7%, si el candidato lidera su lista, y una probabilidad cercana al 2% si el candidato está en el puesto 50.

VII. CONCLUSIÓN

Partidos y electores se enfrentaron por primera vez en las pasadas elecciones legislativas a la aplicación de las nuevas reglas electorales a nivel nacional. Los resultados, aunque quizás no son los deseados por quienes aspiran al surgimiento inmediato de un sistema de partidos coherente e institucionalizado, satisfacen en gran medida el espíritu de la reforma. No podemos olvidar que, a diferencia de lo ocurrido en las últimas elecciones cuando los partidos eran lastres incómodos que los candidatos se empeñaban en ocultar, esta campaña significó el rescate de los símbolos partidistas que, sin duda, ocuparon un lugar protagónico en la omnipresente publicidad electoral.

La principal motivación para embarcarse en una reforma electoral de gran magnitud fue el deseo de modificar radicalmente el sistema de partidos colombiano. La aspiración a largo plazo es producir partidos fuertes, cohesionados y disciplinados. Sin embargo, no es plausible pensar que ese objetivo se logre con una reforma netamente electoral. Los resultados de la reforma son muy satisfactorios y es posible pensar que en futuras elecciones se produzcan resultados similares en los que los partidos sean los protagonistas y las “microempresas electorales” vayan desapareciendo. Pero la reforma política no puede modificar el comportamiento legislativo de los partidos elegidos, porque simplemente no tiene las herramientas para hacerlo.

De forma paralela con la reforma política se aprobó una ley de bancadas dirigida justamente a modificar el comportamiento legislativo de los partidos. Sin embargo, la ley de bancadas, al dejarles a éstos la potestad de determinar cuándo deben actuar unidos y cuándo se da libertad de voto, adolece de una fragilidad estructural que puede resultar en niveles realmente pobres de disciplina partidista en la discusión de proyectos claves en el Congreso. No obstante, aun para decidir que ante un proyecto determinado actuarán individualmente y no como bancada, los partidos deberán enfrentarse a un nuevo problema de acción colectiva y los mecanismos para llegar a dicha decisión crean una vez más dinámicas internas interesantes que pueden contribuir a su institucionalización.

Un tema crucial en el empeño de fortalecer los partidos, y que no ha sido modificado todavía, es el de la financiación de las campañas políticas. Tal como funcionan las cosas, son los políticos a título individual –y no los partidos– quienes deben conseguir los recursos para financiar sus campañas. Los partidos como tal *no* aportan recursos para las campañas electorales de sus miembros. De esta manera es muy difícil pensar que los políticos se sometan a la autoridad de los líderes de los partidos a los que en principio no les deben mucho por su elección. Al contrario,

es el partido el que se beneficia del éxito electoral de sus miembros. Si en verdad se quiere producir un sistema de partidos disciplinados, es imprescindible dotar a los partidos con los incentivos adecuados para que puedan premiar y castigar a sus militantes. Un factor muy poderoso en este sentido es el dinero para las campañas políticas. Si la elección de un candidato no depende de sus esfuerzos personales para conseguir recursos, sino que dichos recursos son canalizados a través de la jefatura del partido, dicho candidato tendrá el incentivo de obedecer a sus líderes, si está interesado en tener una carrera política exitosa. En otras palabras, es necesario que se reforme la estructura de financiación de campañas de manera que sólo las tesorerías de los partidos –y no las de los candidatos– puedan manejar los recursos de las campañas.

La institucionalización y el fortalecimiento del sistema de partidos es una labor demorada que implica esfuerzos y reformas en múltiples dimensiones. Colombia ha dado un paso importante tendiente al fortalecimiento de sus partidos al modificar las reglas electorales. Sin embargo, las reformas en otros planos como el legislativo o el de financiación de campañas son insuficientes o inexistentes, lo que genera dudas sobre cuán profundos serán los cambios en el sistema de partidos. Por ahora se ha resuelto el caos electoral producido por la miríada de listas que solían participar en las elecciones. El tiempo nos dirá si lo que emerge son partidos fuertes o meras coaliciones electorales.

VIII. ADENDA: ELECCIONES PRESIDENCIALES E INSTITUCIONALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PARTIDOS

La elaboración de este artículo coincidió con la realización de las elecciones presidenciales en Colombia. Tal como se esperaba, el Presidente Álvaro Uribe ganó por un amplio margen la elección –62% de los votos– y resultó elegido para gobernar por segunda vez consecutiva, después de adelantar una reforma constitucional que levantara la prohibición expresa de reelegirse de manera inmediata. El segundo lugar en las votaciones lo obtuvo Carlos Gaviria, del joven partido de izquierda Polo Democrático, que obtuvo el 22% de la votación. El tercer lugar, con sólo un 12% de los votos, lo ocupó el Partido Liberal que en esta ocasión presentó como candidato a Horacio Serpa, después de que éste ganara la consulta interna del partido. El resultado de la elección presidencial plantea varios interrogantes y retos para el fortalecimiento de los partidos, los cuales se discuten a continuación brevemente.

En primer lugar, sobresale el hecho que Uribe hubiera competido bajo el rótulo de un partido creado exclusivamente para esta elección: Primero Colombia. Esta agrupación recibió el apoyo de los principales partidos uribistas tales como el Partido de la “U” –también creado recientemente para aglutinar a los seguidores del Presidente en las elecciones legislativas (ver anexo)– y Cambio Radical. El Partido Conservador había decidido en una consulta interna en noviembre de 2005 que no tendría un candidato propio, sino que apoyaría las aspiraciones reeleccionistas de Uribe. En suma, tanto en las elecciones de Congreso como en las presidenciales, Uribe ha logrado impresionantes votaciones. La gran duda que surge es si el Presidente va a utilizar su popularidad y reconocimiento para forjar una fuerza política que trascienda su persona y se constituya como un proyecto político a largo plazo. La evidencia sugiere que no va a ser así.

En segundo lugar, es importante reconocer el buen desempeño del Polo Democrático. Este partido ha venido adelantando un proceso interesante en el que han logrado constituirse como una fuerza política sólida. Su éxito resulta más loable si se tiene en cuenta que han logrado cambiarle la cara a lo que significa ser de izquierda en un país en el que ésta ha sido satanizada, perseguida y sistemáticamente asesinada. La altísima votación obtenida en la elección presidencial –casi tres veces más votos que los obtenidos en la elección legislativa– sugiere que cuentan con una base sólida de votantes y que se presentan como una alternativa atractiva frente a otros partidos.

Por último, el Partido Liberal necesita reagruparse y considerar las causas de la debacle que ha padecido tanto en esta elección como en las legislativas. Claramente, una derrota para una agrupación de más de 150 años no implica necesariamente que el Partido Liberal esté herido de muerte, como se ha sugerido en varios medios de comunicación locales. Los liberales no supieron cómo presentarse ante los electores, toda vez que los votantes de la derecha del espectro político fueron atraídos por el proyecto conservador del uribismo y los votantes de la izquierda del espectro fueron tentados por las propuestas del Polo, en un entorno que resultó polarizado y que dejó el centro más bien vacío. En un sistema en evolución, el liberalismo tendrá que adaptarse a las nuevas exigencias so pena de perder la condición de partido mayoritario que ha disfrutado por buena parte de las últimas décadas.

ANEXO

TABLA 4: Breve descripción de los partidos y movimientos que obtuvieron representación en el Senado

Partido Social de Unidad Nacional	Este partido, más conocido como Partido de la “U”, fue creado bajo los auspicios del Gobierno del Presidente Uribe con la dirección del ex Ministro de Hacienda, Juan Manuel Santos. Se trata de una coalición <i>ad hoc</i> compuesta por políticos de diferentes regiones y corrientes, mayoritariamente miembros del Partido Liberal que optaron por la disidencia con el fin de apoyar al Presidente.
Partido Conservador Colombiano	Uno de los partidos tradicionales colombianos. Ha apoyado decididamente el Gobierno de Uribe y respalda su reelección.
Partido Liberal Colombiano	El otro partido tradicional en el país. Optó por ubicarse en la oposición al Gobierno, lo cual le significó que varios de sus miembros partieron a la disidencia para entrar a hacer parte de alguno de los movimientos que respaldan al presidente.
Partido Cambio Radical	Partido liderado por el senador Germán Vargas Lleras, quien ha hecho parte de lo que podría llamarse el ala derecha del Partido Liberal. Este movimiento ha sido desde siempre aliado incondicional del Presidente Uribe.
Polo Democrático Alternativo	Coalición conformada por antiguos miembros de la AD-M19, Partido Comunista, MOIR y otros movimientos de izquierda. Está en la oposición al Gobierno.

TABLA 4 (continuación)

Partido Convergencia Ciudadana	Creado en 1997 por Luis Alberto Gil Castillo, ex militante del M-19 y dirigente sindical de los maestros en Santander, incluye en sus listas a candidatos de diverso origen partidista de varias regiones del país. Avaló el proyecto de reelección del Presidente.
Movimiento Alas Equipo Colombia	Coalición entre el movimiento Alas del Senador Alfredo Araújo, liberal de la Costa Atlántica, y Equipo Colombia, del ex senador Luis Alfredo Ramos, conservador de Antioquia. Apoya al gobierno y respalda la reelección de Uribe.
Partido Colombia Democrática	Movimiento liderado desde Antioquia por el senador Mario Uribe Escobar, primo del Presidente. Su lista la conformaron, además, candidatos de origen liberal de la Costa Atlántica.
Movimiento Colombia Viva	Movimiento liderado por el pastor evangélico Jorge Enrique Gómez Montealegre. Este movimiento fue el único que decidió acoger en su lista a algunos candidatos expulsados de otros partidos y movimientos uribistas, cuestionados por vínculos con grupos paramilitares. Irónicamente, dos de éstos obtuvieron su escaño en el Senado, mientras que Gómez no logró salir elegido. Este movimiento, aunque no fue avalado por el Presidente, respalda su Gobierno y su reelección.
Movimiento Mira	Movimiento de origen cristiano que, bajo la dirección de la senadora Alejandra Moreno Piraquive, ha logrado ampliar y consolidar su caudal electoral en los últimos años.

REFERENCIAS

- Ansolabehere, Stephen y James M. Snyder, Jr. 2002. "The Incumbency Advantage in U.S. Elections: An Analysis of State and Federal Offices, 1942-2000". Manuscrito, Departments of Political Science and Economics, Massachusetts Institute of Technology. Disponible en: http://web.mit.edu/polisci/research/representation/incumb_advantage_elj.pdf
- Cox, Gary W. y Matthew S. Shugart. 1995. "In The Absence of Vote Pooling: Nomination and Vote Allocation Errors in Colombia". *Electoral Studies* 14 (4):441-60.
- Botero, Felipe. 2006. "Reforma política, personalismo y sistema de partidos. ¿Partidos fuertes o coaliciones electorales?" En *La reforma política de 2003. ¿La salvación de los partidos políticos colombianos?*, editado por Gary Hoskin y Miguel García Sánchez. Bogotá: Ediciones Uniandes, Fundación Konrad Adenauer, 139-159.
- García Sánchez, Miguel. 2006. "La reforma electoral y su impacto en las elecciones locales de 2003. Un análisis de las elecciones del Concejo de Bogotá". En *La reforma política de 2003. ¿La salvación de los partidos políticos colombianos?*, editado por Gary Hoskin y Miguel García Sánchez. Bogotá: Ediciones Uniandes, Fundación Konrad Adenauer, 109-138.
- Gelman, Andrew y Gary King. 1990. "Estimating Incumbency Advantage Without Bias". *American Journal of Political Science* 34 (4): 1142-64.
- Gutiérrez Sanín, Francisco. 2001. "Historias de democratización anómala: El Partido Liberal en el sistema político colombiano desde el Frente Nacional hasta hoy". En *Degradación o cambio. Evolución del sistema político colombiano*, editado por Francisco Gutiérrez Sanín. Bogotá: Norma, 25-78.
- _____. 2002, "Fragmentación electoral y política tradicional en Colombia: Piezas para un rompecabezas en muchas dimensiones". *Perfiles Latinoamericanos* 20:53-77.
- Gutiérrez Sanín, Francisco y Andrés Dávila. 2000. "Paleontólogos o politólogos: ¿Qué podemos decir hoy sobre los dinosaurios?" *Revista de Estudios Sociales* 6:39-50.
- Laakso, Markku y Rein Taagepera. 1979. "Effective Number of Parties: A Measure with Applications to West Europe". *Comparative Political Studies* 129 (1): 3-27.

- Lijphart, Arend. 1990. "The Political Consequences of Electoral Laws, 1945-85". *American Political Science Review* 84 (2):481-496.
- Pizarro, Eduardo. 1996. "La crisis de los partidos y los partidos en la crisis". En *Tras las Huellas de la Crisis Política*, editado por Francisco Leal Buitrago. Bogotá: Tercer Mundo, 205-234.
- _____. 2001. "La atomización partidista en Colombia: el fenómeno de las microempresas electorales". En *Degradación o cambio. Evolución del sistema político colombiano*, editado por Francisco Gutiérrez. Bogotá: Norma, 357-401.
- Rodríguez Pico, Clara Rocío. 2005. "La reforma política de 2003: motivaciones, definiciones y contenido". En *Los retos de la democracia. Viejas y nuevas formas de la política en Colombia y América Latina*, editado por Clara Rocío, Rodríguez Pico y Eduardo Pizarro. Bogotá: Foro Nacional por Colombia, Iepri, Fundación Henrich Böll, 211-247.
- Rodríguez Raga, Juan Carlos. 2006. "Voto preferente y cohesión partidista: Entre el voto personal y el voto de partido". En *La reforma política de 2003. ¿La salvación de los partidos políticos colombianos?*, editado por Gary Hoskin y Miguel García Sánchez. Bogotá: Ediciones Uniandes, Fundación Konrad Adenauer, 161-189.
- _____. 1999. "Posibilidades y riesgos de la actual reforma electoral en Colombia. Un análisis del sistema electoral colombiano". *Pensamiento Jurídico* 11: 203-214.
- _____. 1998. "Participación, sistema de partidos y sistema electoral. Posibilidades de la ingeniería institucional". *Análisis Político* 33: 94-108.
- Taagepera, Rein y Matthew S. Shugart. 1989. *Seats and Votes. The Effects and Determinants of Electoral Systems*. New Haven: Yale University Press.

Juan Carlos Rodríguez Raga es Master y candidato al Doctorado en Ciencia Política de la Universidad de Pittsburgh. Actualmente es profesor asistente en el Departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes de Bogotá. Ha publicado varios artículos y capítulos de libros sobre el sistema electoral colombiano y sus efectos sobre el sistema de partidos y sobre las estrategias de los candidatos al Congreso. (E-Mail: jcr753@pitt.edu).

Felipe Botero es Master en Ciencias Sociales de la Universidad de Chicago y candidato al Doctorado en Ciencia Política de la Universidad de Arizona. Actualmente es profesor asistente en el Departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes de Bogotá. Sus publicaciones recientes incluyen varios artículos y capítulos de libros sobre el sistema de partidos, el sistema electoral y el Congreso en Colombia. (E-Mail: fbotero@uniandes.edu.co)